

## La crisis de Unasur: Podrán vaciar los edificios, pero nunca detener la construcción

Por: [Javier Tolcachier](#) y [Mabel Severich Larrea](#)

Globalización, 08 de julio 2018

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Integración regional](#)

*Las recientes declaraciones del presidente de Ecuador Lenin Moreno acerca del edificio sede de la Secretaría General de UNASUR, han puesto al organismo regional nuevamente en el ojo de una tormenta que augura ser larga aún.*

“Tenemos que hacer un trámite para pedir a la UNASUR que nos devuelva el edificio. No está cumpliendo ninguna tarea. Se han retirado la mitad de los integrantes. Pasaremos a la UNASUR a otro espacio», dijo y agregó: «La UNASUR está abandonada, se ha constituido en un nuevo ‘elefante blanco’, que en algún momento habrá que considerarle otro destino sin que pensemos en la posibilidad de que cierre UNASUR”.

«Habrá que asignarle otro edificio porque si no está haciendo nada, ese edificio sale sobrando» señaló también el mandatario durante un diálogo con periodistas de medios internacionales acreditados en el país.

Un día más tarde, durante la firma para la creación de la Secretaría Nacional de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en Latacunga, Cotopaxi, indicó: “En el edificio de los 45 millones (de dólares) funcionará la universidad de los indígenas. Estamos realizando los trámites necesarios para que el edificio sea restituido”

### Precisiones

El edificio, localizado en la Mitad del Mundo, a unos 30 kilómetros de la capital, fue donado a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) por el Estado ecuatoriano en diciembre de 2016.

A fin de contrastar las expresiones públicas del presidente Moreno, se hace necesario hacer algunas precisiones:

1.- El artículo quinto del documento con el que se realizó la donación del edificio estipula con claridad que sólo hay tres causales para que éste retorne a manos de la cancillería ecuatoriana. 1) si los países deciden cambiar la sede de la Secretaría General a otro país miembro; 2) si el Estado ecuatoriano denuncia el Tratado Constitutivo para abandonar el organismo y 3) si los Estados Miembros deciden la terminación del Tratado Constitutivo. Por lo tanto, no existiría - o al menos no estaría contemplado legalmente - el recurso de “hacer un trámite, para pedir la devolución”. Si Ecuador denunciara el Tratado, así como cualquier otro que lo hiciera, tendría obligaciones con el organismo hasta después de seis meses, plazo en el que recién entraría en vigor, según lo estipula el artículo 24, párrafo segundo,

del propio Tratado.

2.- En Abril de este año, seis de los países miembros decidieron boicotear el funcionamiento de UNASUR. En el documento remitido al ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia – país en ejercicio de la actual presidencia pro t mpore -, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Per  anunciaron “no participar en las distintas instancias de UNASUR a partir de la fecha hasta tanto no contemos, en el curso de las pr ximas semanas, con resultados concretos que garanticen el funcionamiento adecuado de la organizaci n». La consigna de “no participar”, a n cuando atentatoria contra el normal funcionamiento de la entidad e inequ voca en t rminos diplom ticos, no ha significado hasta ahora que alguno de esos pa ses denuncie el Tratado y se retire definitivamente del organismo.

3.- Por otro lado, en relaci n al trabajo de coordinaci n efectuado desde la Secretar a General, a la que se pretende ahora evacuar de su sede: si bien el cargo de Secretario General de la UNASUR est  vacante desde el 31 de Enero de 2017, producto de desavenencias entre los Estados miembro acerca del perfil de la candidatura presentada en su momento por el gobierno argentino, la Secretar a General de UNASUR ha continuado funcionando. Aunque no es la  nica instancia, es la que permite efectivamente la vida institucional del organismo, mucho m s all  de un simple sistema burocr tico.

 Qu  pasar  por ejemplo con el Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS) y con logros tales como el Banco de Medicamentos?  O con el Centro de Estudios Estrat gicos de Defensa (CEED)?  O con los doce Consejos Ministeriales, cada uno con avances interesantes para la regi n? Toda esa estructura se mueve bajo la coordinaci n y apoyo de la Secretaria General.

La informaci n existente indica que durante los  ltimos a os (desde 2015 hasta la fecha) la Secretar a ha propiciado cerca de 400 eventos, entre internos y externos. Sin contar las centenas de reuniones y videoconferencias de los diferentes consejos.

S lo en lo que va de 2018, se realizaron m s de cincuenta eventos entre conferencias, cursos y charlas. Adem s de ello, centenas de ni as, ni os y j venes -todos ellos provenientes de escuelas p blicas de zonas deprimidas aleda as a la sede- usan la Biblioteca Gabriel Garc a M rquez, ubicada en la misma. Por lo antedicho, es impropio calificar su situaci n como la de “estar abandonada” o ser “un elefante blanco”.

4.- Hay por lo dem s un error de apreciaci n de la propia infraestructura de la cual se pretende su devoluci n.  C mo podr  funcionar en la sede de la Secretaria General de UNASUR una Universidad? La norma ecuatoriana de Educaci n Superior establece cierta cantidad de metros cuadrados por alumno para ambientes educativos, as  como determinadas caracter sticas f sicas.

El edificio de la Mitad del Mundo cuenta con un auditorio (para 150 personas), el sal n de presidentes (para 100 personas) – que por las caracter sticas de su disposici n s lo podr  usarse como auditorio – y seis ambientes que son salas de reuniones y videoconferencias. Todo lo dem s son oficinas, y aunque siempre es posible hacer “adaptaciones”, quien conoce la sede de la Secretar a General f cilmente entiende que no es una estructura propicia para una Universidad.

Ante este escenario, inevitablemente emergen varias preguntas.  Cu l es el sentido de lo anunciado por Lenin Moreno? Y mucho m s all :  Cu l ser  el destino de UNASUR? Contra

todo pronóstico, ¿será Ecuador, el país que apostó tangiblemente por la integración regional, el que le dé muerte civil denunciando su Tratado y abandonando la organización?

## **El trasfondo político**

Este severo golpe a uno de los organismos más importantes emergidos del proceso de soberanía regional no puede sino interpretarse a la luz del giro a la derecha en el curso político y diplomático del gobierno de Lenin Moreno.

La persecución judicial en curso contra Rafael Correa, ejecutada por un fiscal y una jueza encargados nombrados por un Consejo de Participación Ciudadana y Control Social transitorio, designado luego de una consulta popular heterogénea que tenía como principal objetivo la proscripción electoral del ex presidente; el relanzamiento de la cooperación de seguridad y las relaciones de “amistad” con Washington, refrendadas en la última visita del vicepresidente Pence al país; la presencia de funcionarios del FMI por más de dos semanas, monitoreando las cifras económicas; el anunciado acercamiento y participación en la próxima reunión de la Alianza del Pacífico e incluso el último voto de abstención en la OEA en relación a Venezuela, son todos indicadores evidentes de que el país otrora progresista está regresando velozmente al redil cautivo de la estrategia hegemónica de EEUU para la región.

En este contexto, sólo cabe esperar – lamentablemente y tal como está sucediendo – la obediencia dócil del actual gobierno ecuatoriano para colaborar con el desmonte de mecanismos de integración soberanos, independientes de la digitación habitual que el país del Norte ejerce sobre organismos “interamericanos” como la OEA.

Está claro que la integración suramericana y la de América Latina y el Caribe, que avanzaron a pasos raudos impulsadas por una mayoría relativa de gobiernos defensores del multilateralismo y la autodeterminación regional, tiene que desandar otros caminos. Dicha lógica de articulación interestatal es hoy prisionera de personeros sin poder real, pero que actúan como correa de transmisión del neocolonialismo del capital concentrado, poco interesado en variantes autónomas y democráticas de gobierno. Mucho menos si éstas logran acuñar peso propio y erigir barreras ante la dominación global en base a la integración de sus potencialidades.

Es evidente que se hace imperativo continuar la acumulación histórica de soberanía desde la integración de los pueblos, retomar la lucha en las calles y desde la base social para no estar ni sentirnos debilitados ante el Norte. UNASUR es y seguirá siendo una utopía cercana para Suramérica, esperanza y lucha por asumirnos como continente que puede concebir y producir “la unidad en la diversidad” en función de la ampliación de derechos y posibilidades de sus habitantes.

Parafraseando a Neruda, podrán vaciar los edificios, pero no lograrán detener la construcción.

**Javier Tolcachier**

**Mabel Severich Larrea**

**Javier Tolcachier:** *Investigador del Centro de Estudios Humanistas de Córdoba, Argentina y periodista en agencia internacional de noticias Pressenza.*

**Mabel Severich Larrea:** *Ciudadana suramericana, es comunicadora social y ex funcionaria de la Secretaria General de UNASUR.*

La fuente original de este artículo es Globalización

Derechos de autor © [Javier Tolcachier](#) y [Mabel Severich Larrea](#), Globalización, 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Javier Tolcachier](#) y [Mabel Severich Larrea](#)

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)